

Expediente: 7478/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ GARCIA ESCOBAR EDGARDO RENE S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - GARCIA ESCOBAR, Edgardo Rene-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7478/25



H108022873383

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ GARCIA ESCOBAR EDGARDO RENE s/ APREMIOS EXPTE 7478/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 02 de octubre de 2025

Se procede a tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Oficial de Justicia de Ad-hoc de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, correctamente diligenciado. Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 02/10/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.